

---

Segunda sesión de diálogo sobre derechos humanos entre Cuba y EE.UU.

14/10/2016



Este viernes 14 de octubre, delegaciones gubernamentales de Cuba y los Estados Unidos, presididas respectivamente por el subdirector general de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Pedro Luis Pedroso Cuesta y el secretario adjunto para Democracia, Derechos Humanos y Trabajo del Departamento de Estado, Tomasz Malinowski, sostendrán la segunda sesión del diálogo bilateral sobre derechos humanos en La Habana.

Este encuentro dará continuidad al celebrado el 31 de marzo del 2015, en Washington, como resultado de una propuesta de Cuba, y se corresponde con la voluntad del gobierno cubano de intercambiar con el de los Estados Unidos sobre cualquier tema, incluso donde existan diferencias, sobre bases de respeto e igualdad.

En el primer diálogo de marzo del 2015, la delegación de Cuba expresó su interés en contribuir a un tratamiento eficaz y no discriminatorio de los derechos humanos y destacó la necesidad de observar un balance adecuado entre los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales.

Además, trasladó profundas preocupaciones en relación con la garantía y protección de los derechos humanos en los Estados Unidos, entre otros temas, por la agudización de la brutalidad y abuso policial con un patrón discriminatorio, y las limitaciones al ejercicio de los derechos laborales y las libertades sindicales reconocidas internacionalmente, así como las violaciones de derechos humanos en la llamada lucha contra el terrorismo, incluida la tortura, las ejecuciones extrajudiciales con uso de drones y el espionaje y vigilancia extraterritorial.